



(Declaración de Varsovia de la IGM –APROBADA durante la tercera Reunión Global de INSARAG el 06 de octubre de 2021)

Fortalecer la calidad, la previsibilidad, la rapidez y la flexibilidad en apoyo de las capacidades nacionales y locales de búsqueda y rescate urbano

El Grupo Asesor Internacional de Búsqueda y Rescate (INSARAG) se reunió el 6 de octubre de 2021 para celebrar su **tercera reunión global, organizada virtualmente por Polonia**. 330 expertos técnicos y políticos de más de 100 Estados miembros y organizaciones se reunieron para presentar avances en la implementación del Plan Estratégico 2021-2026 de INSARAG y para conmemorar **30 años de asistencia en el salvamento de vidas** basado en los estándares de calidad reconocidos mundialmente para la preparación y respuesta en operaciones de búsqueda y rescate.

INSARAG expresa su gratitud al **Gobierno de la República de Polonia** por acoger la Tercera Reunión Global de INSARAG. INSARAG reconoce a sus miembros por su continuo apoyo a los esfuerzos nacionales de respuesta a la COVID-19 y por adaptarse a los desafíos para continuar sirviendo a aquellos que lo necesiten.

A la luz del progreso que INSARAG ha hecho en los últimos 30 años para crear y cultivar una red USAR global, profesional y coordinada, la cual tiene como objetivo asegurar la rápida preparación y respuesta de búsqueda y rescate en apoyo de las personas y los gobiernos afectados, la tercera Reunión Global de INSARAG por la presente resuelve lo siguiente:

1. **Invita** a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas a seguir apoyando plenamente la aplicación de las disposiciones de la **resolución 57/150 de la Asamblea General de las Naciones Unidas** del 16 de diciembre de 2002, sobre el "**Fortalecimiento de la Eficacia y la Coordinación de la Asistencia Internacional de Búsqueda y Rescate en Zonas Urbanas**" y las actividades de INSARAG, incluidas las prioridades y los objetivos establecidos en el **Plan Estratégico de INSARAG 2021-2026**.
2. **Expresa** su pleno apoyo a los **países afectados por desastres en la ejecución de su rol soberano** para iniciar, coordinar y organizar la asistencia humanitaria internacional en sus territorios en el marco de los principios humanitarios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia, y para facilitar el acceso y las operaciones de los equipos internacionales USAR donde sean solicitados o aceptados.
3. **Alienta** a los Estados miembros a adoptar y adaptar las **Guías de INSARAG 2020 a sus planes nacionales de preparación y respuesta en caso de catástrofe y a traducirlas a los idiomas locales para su mayor difusión**. Las Guías esbozan la metodología de preparación y respuesta de INSARAG y los estándares de calidad basados en las lecciones aprendidas desde la creación/fundación de INSARAG.



4. *Invita* a todos los Estados miembros que posean equipos USAR con mandatos de despliegue internacional a asegurar que sus equipos se adhieran a los estándares internacionalmente acordados, participando en la Clasificación Externa (IEC) y Reclasificación (IER) de INSARAG, así como reconociendo la importancia de la **garantía de calidad** y las prácticas para asegurar la **interoperabilidad** y la complementariedad con los esfuerzos nacionales de respuesta.
5. *Anima* a los Estados miembros, con el apoyo de los Grupos Regionales de INSARAG, a fortalecer la **eficiencia de su coordinación de respuesta** mediante la adaptación de la metodología y los conceptos de coordinación de INSARAG a los **contextos locales y el establecimiento de un Proceso de Acreditación Nacional (NAP)**. En este sentido, *reafirma* la relevancia de la promulgación del Proceso de Acreditación Nacional (NAP) para fortalecer la agenda de localización y mejorar las capacidades de los equipos nacionales de respuesta.
6. *Promueve* la **flexibilidad** de los equipos de rescate en respuesta a operaciones de otras actividades de socorro en caso de desastre, dada la creciente intensidad y frecuencia de los eventos relacionados con el clima extremo debido al cambio climático, e *insta* a la red de INSARAG a continuar el desarrollo de las operaciones de **respuesta flexible** de acuerdo con el compromiso de INSARAG con los estándares de calidad y coordinación acordados.
7. *Reconoce* los esfuerzos de los miembros de INSARAG por su apoyo a sus respectivos gobiernos y organizaciones locales en la lucha contra la pandemia **COVID-19** y **expresa su aprecio por que la Nota de Orientación Operativa USAR COVID-19** sea implementada regionalmente.
8. *Reconoce* la determinación de los miembros de INSARAG de **impulsar las alianzas, incluyendo las redes del sector privado**, y de **trabajar estrechamente** con las redes e instituciones nacionales, regionales e internacionales y de dar la bienvenida a **nuevos Estados miembros y organizaciones a la Red**.
9. *Alienta* a los Estados miembros a seguir aprovechando plataformas como la **Semana de las Redes y Asociaciones Humanitarias (HNPW)** anual y los **Ejercicios Internacionales de Respuesta a Terremotos (ERE)** para reunir a los responsables y redes nacionales e internacionales, a las Naciones Unidas y a las organizaciones regionales con el fin de formarse juntos y reforzar la eficacia de su respuesta colectiva a las grandes catástrofes.
10. *Reconoce* el papel de los Estados, organizaciones y equipos miembros de INSARAG de apoyar y orientar a los **Presidentes Regionales y a las Troikas** para facilitar las actividades regionales así como para fomentar el intercambio de información.

General de Brigada Andrzej Bartkowiak, *República de Polonia, Copresidente Regional de África-Europa-Oriente Medio de INSARAG*

Embajador Manuel Bessler, *Presidente Global de INSARAG*

2/3



INSARAG
Preparedness Response

30
YEARS

Declaración de Varsovia 2021

3ra Reunión Global INSARAG

Dr. Mmaphaka Tau, *República de Sudáfrica, Copresidente Regional de África-Europa-Oriente Medio de INSARAG*

General de Brigada Carlos Manuel Yáñez Lazo, *República del Perú, Presidente Regional para las Américas de INSARAG*

Mariscal del Aire Henri Alfiandi, *República de Indonesia, Presidente Regional de Asia-Pacífico de INSARAG*

Sra. Wafaa Saeed, *Directora interina de la División de Coordinación, OCHA*

Sr. Sebastian Rhodes Stampa, *Secretario de INSARAG y Jefe de la Sección de Respuesta a Emergencias, OCHA*

06 de octubre de 2021

3/3